

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

8580 *Resolución de 31 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 103, de 31 de mayo de 2019, se ha publicado anuncio de aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.marmolejo.es).

Marmolejo, 31 de mayo de 2019.–El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.